Año I Martes 16 de Mayo de 1916 Núm. 29

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas
FUERA: (Trimestre. . . . 2 »
(Año. . . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.
Este periódico no se vende.

PAULINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA. CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE
Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO
Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.
Casa Central: PAMPLONA
SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela
OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

¡Hay que...... resignarse!

IX

A tal extremo llegó la obcecación de *El Pensamiento Navarro* en su campaña contra el Sr. Mendez Vigo, que no reparó en que el resultado de la lucha podía dejar en ridículo a los que contra viento y marea se empeñaban en ir contra la voluntad del distrito.

Así ha sucedido y así tenía que suceder, porque el capricho y la pasión de media docena de mangoneadores, no puede prevalecer ante la casi unánime opinión del pais, reiteradamente manifestada en diversas ocasiones.

Si alguno era acreedor, por sus propios méritos, a que el distrito le entregase el acta en bandeja de plata, por el artículo 29, ese era el Sr. Mendez Vigo.

Pero los que olvidando los favores que el distrito recibió, miran las cosas tan solo bajo el prisma de su propia conveniencia y posponen los intereses del pais a la política partidista, esos se empeñaron en que hubiera lucha y en que no tuviese aplicación el artículo 29. No hemos de negar que a ello tenían perfectísimo derecho, pero también el pueblo tiene derecho, a calificar, como lo hizo, de impopular é ingrata la conducta por dichos señores observada.

Por lo demás, ningun inconveniente podíamos tener los mendezviguistas en ir a la lucha, desde el momento que al defender la causa de la razón y de la justicia, contábamos con el apoyo de toda la masa de opinión sana y sensata.

Segun *El Pensamiento* solo pretendiamos llevar el convencimiento a los electores, de que el Sr. Mendez Vigo estaba seguro de su triunfo. No necesitábamos convencer a nadie de lo que todos estaban convencidos. Nuestros enemigos echaron toda la carne en el asador; ellos contaron con la Diputación, con el Gobierno, con el dinero y con otros diversos factores de que oportunamente dimos cuenta. Nuestras fuerzas, según ellos decían, eran tan escasas que teníamos que preparar ficticios recibimientos para que el desaliento no se apoderase del señor Mendez Vigo.

Y a pesar de todo eso, la derrota sufrida por el caciquismo jaimista, pequeña numéricamente, ha revestido una importancia moral, que no se registra otra tan decisiva y aplastante en los anales de nuestra Historia.

No èramos nosotros, era *El Pensamiento* quien, por lo visto, llegó a considerar a los electores de este distrito como una bandada de pingüinos o un pueblo de pájaros bobos, cuando quiso esgrimir como arma electoral los *dos millones* de pesetas que la Diputación había consignado para el Canal de Lodosa, debiéndole constar que S. E. no había dado ni una peseta para las referidas obras.

Esos procedimientos de nuestros adversarios eran los que olían a puchero de enfermo y los que podían calificarse de tontos recursos.

Desgraciado ha estado *El Pensamiento*, porque, en nuestro concepto, su campaña insidiosa, su vocabulario soez, aquellas palabras de tan mal gusto que empleó contra los mendezviguistas, todo ello contribuyó en gran parte a la derrota que sufrieron.

Aquellas bravatas de galería, surtirían efecto en sus incondicionales y en los paniaguados de los caciques, es decir, entre los que precisamente no necesitaban que se les aguijonease, porque siempre hubieran obedecido borreguil y ciegamente los mandatos de los santones. Pero en la opinión sensata y muy especialmente en la masa neutra, el efecto de aquella injustificada campaña, fué contraproducente para los jaimistas.

Lo que desde hace más de dos años huele a puchero de enfermo es la causa que defienden las huestes, ya muy mermadas, que acaudillan los señores Martinez, Morte y Compañía. Y lo más triste para ellos es que el enfermo se va agravando, pues la dolencia se acentúa y el horizonte se presenta tan negro, que no se vé por parte alguna el remedio en que puedan ver la iniciación de su mejoría.

Se cansó ya el distrito de caciques y de favoritismos; se dieron ya cuenta de sus derechos y supieron demostrar los mendezviguistas, que era su voluntad que la fecha del 9 de Abril constituyera el punto inicial de una regeneración tan imprescindible como ansiada. Fué la voluntad de un pueblo consciente y digno la que quiso acabar con vicios y corruptelas que convertían a los hombres en borregos; fué la voluntad de un pueblo oprimido que quiso desligarse de odiosos yugos, y verse libre de extrañas y egoistas presiones; fué la voluntad de hombres honrados, de arraigadas convicciones, que no quisieron secundar con sumisa idiotez pactos vergonzosos e inconfesables contubernios; fué la voluntad de ciudadanos amantes de su pueblo, que supieron anteponer los intereses de la colectividad a las conveniencias de un partido determinado, y anteponer el bien del distrito a los medros políticos o particulares que pudieran proporcionarles ciertas egoistas concupiscencias.

El Pensamiento Navarro decía: *« Son los últimos cartuchos quemados por los fusileros del idoneismo »*.

Está el colega completamente equivocado; eran los primeros cartuchos que quemábamos y aun nos quedan por quemar muchos, todos cuantos sean necesarios, en favor de la buena causa que defendemos, pues siendo una causa eminentemente popular, y debiéndonos al pueblo, todo cuanto por el pueblo hagamos nos parecerá poco.

Muchos cartuchos quemamos el día del triunfo; más quemamos el día de la proclamación y aún quemaremos muchos más el no lejano día en que jure el cargo el Sr. Mendez Vigo.

Y cuando los chupinazos atruenen los oidos de los sistemáticos adversarios de nuestro insustituible diputado, no dudamos elevarán la vista a lo alto y al ver iluminarse el espacio con la multicolor lluvia que prosigue al estampido, exclamarán:

¡Hay que..... resignarse!

Comentarios

En un artículo recientemente publicado en *La Ribera de Navarra* por el culto escritor Miguel Peñaflor, decía este que le parecía mal que se castigase a los distritos, pues todo el peso de las leyes debía caer sobre los electores que se venden y sobre los candidatos que los compran, en estos en la proporción de cuatro a uno, pues si ambos delinquen, es evidente que quien paga por pecar merece pena mayor que quien, en casos, peca por satisfacer apremiantes e imprescindibles necesidades.

Estamos de perfecto acuerdo con esa teoría, puesto que quien pone el cebo es el candidato y este es quien inicia con sus ofrecimientos esa corrupción contra la que debemos manifestarnos todas las personas honradas, siquiera sea para que, por debilidades de momento, no se conviertan los hombres, que al fin, tengan las ideas que quieran, son hermanos nuestros, en bestias de ferial que se entregan al mejor postor.

Añadía Peñaflor que debía presentarse en el Congreso una proposición de ley que dijera, sobre poco más o menos:

« Artículo único: Por decoro de la Cámara, no admitirá esta al ejercicio del cargo a ningún Diputado electo que haya pretendido abrir la puerta del mismo con la ganzúa de la corrupción y perderá la condición de elegible durante diez años »

Pues como se aprobara un artículo semejante y el Sr. Martinez Kleiser no modificase sus procedimientos para conseguir la representación de un distrito, ya podía reninciar para siempre a sus aspiraciones, porque si en cada intentona lo incapacitaban para diez años, poco tardarían en echarse el cerrojazo para *in eternum*, o muchos años tenía que vivir para ver satisfechos sus deseos.

Por supuesto, que nosotros opinamos que las reincidencias tendrían la consiguiente agravación y que a la tercera sobrevendría la inhabilitación perpétua. En cuyo caso, el Sr. Kleiser, que antes lucho en Cangas de Tineo y ahora en Tudela, estaría ya en disposición de recibir el tercer aviso.

Aunque es fácil, que sin existir la citada sanción, después de lo que le ha sucedido, no vuelva a sentir el hombre ganas de meterse en nuevas aventuras electorales.

Si de los escarmentados salen los avisados, ya tiene motivos el Sr. Kleiser para no creer en las profecías de ciertos políticos, aunque le presenten los triunfos tan seguros como, por lo visto, debieron presentarle el de este distrito.

* * *

Durante varios días hemos visto en *La Ribera* el anuncio de « La Semana » periódico de informaciones gráficas de actualidad que aparecerá en breve.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular; pero lo que nos ha extrañado muchísimo es que en La Ribera se publique el reclamo de un periódico en cuya lista de colaboradores figuran, entre otros, Unamuno, Luis de Tapia, Luis Bonafoux, Dicenta y Nakens.

No es que a nosotros nos asusten esos nombres, pues repetimos, una vez más, que somos transigentes y tolerantes con las ideas ajenas, pero no faltan quienes censuran la conducta actual de *La Ribe-*

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anis San Jerónimo Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

ra que un día calificó poco menos que de escribiente chupa- tintas al eximio literato D. Benito Pérez Galdós. Y sus críticas de entonces y su propaganda de hoy las encuentran completamente incompatibles.

¿Será que habrán nombrado a alguno de La Ribera corresponsal administrativo del nuevo periódico?

¡Vayan ustedes a saber a qué obedecerá el reclamito!

Cayó en el lazo

No es la primera vez que hemos puesto el cebo para ver si *La Ribera* cala en la tentación de saborearlo. A poco de comenzar nuestra publicación, recordarán nuestros lectores que indicamos haber colocado un lazo, en el que no tuvo por conveniente entrar el colega.

Pero en el que pusimos en nuestro último número ha caido con enorme candidez; por lo visto los lazos puestos en verso, le son más apetitosos.

De lo referente al Sr. Imaz, en lo que no había lazo alguno, nos ocupamos en otro lugar de este número.

En donde nosotros pusimos el cebo fué en la distinta conducta observada por *La Ribera* en 1913 y en la actualidad, para que el propio colega se desmintiese a sí mismo afirmaciones que hizo recientemente.

No hace muchos números, en un artículo titulado «Pierde lastimosamente el tiempo» decía el colega que no nos molestásemos en hacerle alusiones, porque no estaban dispuestos a entablar polémicas que sirvieran para hacernos el reclamo.

Pues miren ustedes qué pronto ha salido de su mutismo la de la ex-botería; eso precisamente queriamos nosotros, para que no diga nunca que no ha quebrantado su consigna de no tomar parte en contiendas por nosotros iniciadas. Hubiera sido mejor que hubiese dicho que callaría cuando pudiera convenirle el silencio, y en tal caso ya sabíamos a qué atenernos. El que haya incurrido el colega en una nueva hipocresía no debe cogernos de susto, ni aún sorprendernos siquiera. ¡Nos tiene tan acostumbrados!

Dice *La Ribera* que nuestra osadía llega a tal extremo que CASI SIEMPRE faltamos abiertamente a la verdad. Eso equivale a confesar que a veces hemos dicho verdades, y grandes debieron ser cuando el mismo colega las reconoce. Pues ¿por qué en tales casos no ha manifestado su conformidad con nosotros? Por ejemplo: cuando *La Ribera* y *El Pensamiento* afirmaron que la Diputación presidida por el Sr. Morte había concedido *dos millones* de pesetas para las obras del Canal de Lodosa, y nosotros lo desmentimos rotunda y repetidamente, ¿por qué no rectificaron noblemente? ¿Por qué han seguido guardando silencio ante una inexactitud de tanta importancia?

Vean los lectores quien es el que emplea embustes y quien se encastilla en ellos con osadía y frescura sin igual

Para que el colega aprecie que nosotros obramos con mucha mayor nobleza que la por él empleada, vamos a ocuparnos del fondo del asunto, estudiando la forma distinta en que se ha ocupado de las canciones escuchadas en la vía pública en 1913 y actualmente.

El mismo colega reconocía en 1913 que las canciones que se entonaron eran insultantes, sobre todo en las alusiones a seres inofensivos sobre los que no pesaba responsabilidad alguna. Aquellos insultos no los conceptuaba escandalosos, sino *rayanos en el escándalo.*

Pues bien, aquello lo publicó *La Ribera* cuando llevábamos 17 días escuchando aquellos cánticos ofensivos, injuriosos y que escandalizaban a toda persona sensata y amante del orden. Es decir que La Ribera escuchó aquellas lindezas con extraña e incomprensible pasividad durante 17 días, y no las calificó de escándalos, sino de *rayanas en el escándalo.*

Compare con ello su conducta actual; en cuanto somenzó a cantanrse el himno a Mendez Vigo y a recibirse a éste con gran entusiasmo, pero sin molestias ni ofensas para nadie, surgieron sus protestas y quejas al Gobernador civil y una campaña parcial y arbitraria calificando de insultos, escándalos y blasfemias, lo que solo era una expontánea y correctísima manifestación del sentimiento popular.

No aguardó 17 días, sino que desde el primer momento se dedicó a inflar el perro, queriendo hacer ver que aquí los insultos y escándalos eran moneda corriente, y que en Tudela no se podía vivir porque resultaba una especie de sucursal de Zululandia.

Y bien saben todos que eso es completamente falso, pues los zulús son los que oportunamente hemos apuntado, y los matones y perdonavidas (¡muchas gracias!) tampoco tenemos necesidad de señalarlos, por ser de todos bien conocidos.

No se moleste, pues, *La Ribera* en querer demostrarnos su imparcialidad, cuando su misma colección prueba, con claridad meridiana, que no se ha ajustado su proceder a las normas de justicia y equidad a que debe amoldarse toda publicación que se precie de seria y que tenga en la debida estimación la dignidad profesional.

Y aquí, donde todos nos conocemos perfectamente, resultaría ridículo el pretender hacernos ver las cosas de distinta manera de como son.

¿Será FENOMENO?

Hasta el momento presente considerábamos al Sr. Notivoli como un periodista chirigotero y como un orador de los muchos que surgen en las excursiones de propaganda electoral. Cuando se encargó de la redacción de *La Ribera*, esperábamos que de sus luminosas iniciativas brotase algo nuevo, algo que fuese como la tabla salvadora de este distrito. Pero, por lo visto, la tabla salvadora no la encontraron ni el colega, ni los redactores seglares que aquí vinieron como una *mejora* introducida en dicha publicación.

Lo cierto es que Notivoli, al presentarse al público, insertó un artículo que comenzaba diciendo «ya estoy aquí», y luego, cuando se marchó, en vez de despedirse diciendo «ya no estoy aquí», se ausentó sin dedicarnos siquiera media palabra.

Pero es que en la mente del chispeante Notivoli, sin duda por la proximidad de la temporada, ya germinaba otra idea más productiva que las ingratas faenas del periodismo. Por lo visto su sangre torera debió calentarse con los primeros efluvios primaverales, y hacerle pensar en los triunfos de Joselito Maravilla y de Juan Terremoto.

Así lo hemos deducido de una correspondencia de Alfaro, publicada en *La Rioja* del 11 del actual.

Celebróse la marca y tienta de novillas de «*cuatro*» años de la acreditada ganadería de los Sres. Jimenez y Casas, y entre los invitados a la fiesta encontrábase el Sr. Notivoli, que sin duda no quiso perder tan oportuna ocasión para entrenarse.

Dice *La Rioja*: «La mañana transcurrió animada, sin más incidente que el susto del Sr. Notivoli, que fué de los que hacen época, pues estuvo a punto de elevarse en la cornamenta de una de las fieras».

Esas lineas nos ponen en duda, pues no sabemos si Notivoli quería entrenarse como torero o como aviador. Nosotros celebramos muchísimo que la cosa no pasara del susto, por más que opinamos que el interesado no se asustaría tanto, porque es lo que diría Notivoli: ¿Qué importa un revolcón más?

Luego, despues de la comida, tuvo alientos para brindar y no nos extrañará que el dia menos pensado, si en él cuaja su taurófila afición, lo veamos anunciado con traje de luces en la cuarta plana de algún periódico profesional.

¡Qué caray! ¿Quién sabe si tendremos en perpectiva algún nuevo «fenómeno»?

Si su afición responde a sus hechuras, ya pueden ir pensando Joselito y Belmonte en preparar su testamento; porque suponemos que en el toreo ha de conseguir mayores triunfos que en el periodismo.

Aupa, niño; usted tiene madera de fenómeno y aquí estamos nosotros para empujarle, ¡no sería la primera vez!

¡Y que no hubiéramos dado nada nosotros por una instantánea de Notivoli frente a la «bicha»! La hubiéramos puesto en un cuadro y tenido en más estima que si fuese un «**fresco**» de Goya.

¡Caprichitos que le dan a uno!

Cabos sueltos

Por lo que en estos días
estamos viendo,
tu soberbia y tu bilis
van en crescendo.
Aunque finjas deseos
de sincerarte,
como no tienes fuerza
pa dominarte,
y encierras en tu pecho
tan gran encono,
a las cuatro palabras
te vas de tono.
¿Dónde están las campañas
tan insidiosas
a que tu das el nombre
de calumniosas?
¿Dónde están las campañas
llenas de engaño,
como tu le decias
a tu rebaño?
¿Que por igual repartes
tu simpatía?
Pues solo lo demuestras
en teoria,
pues mirando los hechos
que tu practicas
no está acorde con ellos
lo que predicas.
Si dierais un ejemplo
santo y laudable
los que por esa ropa
tan respetable,
debiais ser en todo
caritativos,
no dariais, acaso,
tantos motivos,
para haceros objeto
de las censuras,
que, por justas que sean,
siempre son duras.
Si es que sois tan formales
y tan sinceros,
¿por qué negais saludos
a compañeros
que son cual vos tan dignos
y tan decentes
y tienen sin mancilla
sus expedientes?
Procura en tus discursos
buenos cimientos,
desoye en absoluto
chismes y cuentos,
y si conservar quieres
tu clientela,
al nivel no te pongas
de una plazuela.
Al darte este consejo
que aquí te damos,
es prueba de lo mucho
que te apreciamos,
y queremos que vuelvas,
nunca lo dudes,
al hermoso camino
de las virtudes.
Apesar de argumentos
tan razonados,
como tienes los nervios
tan exaltados,
no espero yo que el fruto
de estos renglones
sea el aplacamiento
de tus pasiones,
pues por lo que estos días
estamos viendo
tu soberbia y tu bilis
van encrescendo.

Para el Sr. Gobernador

Desde que se inició la campaña electoral venimos observando que el Sr. Marqués de Palmerola, dicho sea con todos los respetos debidos a su cargo, atiende con singular predilección las quejas y denuncias que se le formulan por quienes parecen interesados en desfigurar la verdad de los hechos.

Valiera más que antes de tomar determinación slguna, se enterase el Sr. Gobernador de los informes que con carácter oficial le suministran quienes por su cargo están obligados a ello, y obligados a la vez a ser fidelignos, para evitar la responsabilidad en que, en otros caso, incurrirían.

Repetidamente le denunció *La Ribera de Navarra* que aquí no se podía vivir y que casi era temerario salir a la calle, porque los insultos y groserías estaban a la orden del dia y los escándalos eran continuos. Sabe el Sr. Marqués de Palmerola, que no le informaron en tal sentido los dignísimos jefes de la Guardia Civil, que aquí estuvieron, precisamente en los días que más enardecidos se hallaban los ánimos.

Apesar de ello, han sido repetidas sus admoniciones a la autoridad local, que cumpliendo fielmente su cometido ha secundado las órdenes superiores, y cuantas medidas adoptó las puso siempre en conocimiento del Sr. Gobernador, a quien informó, con rigurosa verdad, de que aquí no había escándalos, ni insultos por parte de los amigos del señor Mendez VIgo.

No tema, pues, el Sr. Marqués de Palmerola que sea interpelado en las Cortes el Gobierno, por los sucesos de Tudela, pues si alguien se atreviese a calificarnos de escandalosos, no faltaría quien se levantase en la Cámara a defender el buen nombre de este pueblo, que algunos, por lo que se vé, querrían presentar mancillado a los ojos del resto de España.

Más fácil es que alguna voz se alce en el Congreso para pedir explicaciones sobre la conducta de un Gobernador Civil, que sabiendo por el teniente de la benemérita que dentro del Círculo Jaimista existían hombres armados, que momentos antes habían esgrimido armas de fuego en la via pública, ordenó a dicho oficial, en conferencia telefónica, que no practicase el registro en dicho Centro, impidiendo con dicha orden arbitraria que se cumplimentase el mandamiento judicial que con aquel fin se había extendido.

Una interpelación al Gobierno sobre ese hecho, sería mucho más fácil, y desde luego más justificada. Sr. Marqués de Palmerola.

La verdad en su lugar

Así titulaba D. Miguel Imaz un artículo inserto en *La Ribera de Navarra* y ese mismo epígrafe queremos emplear nosotros para ratificarnos en todo cuanto expusimos en nuestro número anterior respecto a la cuestión que a dicho señor afecta.

No han sido nuestros propósitos, al resucitar ese asunto, molestar al Sr. Imaz pues no albergamos tan bajos sentimientos como en nosotros supone; lo hemos resucitado para que la verdad resplandezca y para que no quedase la persona del Alcalde D. Anselmo Blanco bajo el peso de las calificaciones de descortesía y falta de delicadeza, que *La Ribera* le aplicaba tan caprichosa como injustificadamente.

Afirma el Sr. Imaz que él ya había dado al olvido ese asunto, pero el argumento no puede convencer a nadie; sería

muy cómodo que se lanzasen acusaciones o meras censuras contra el proceder de una persona, y se pretendiera que no se saliese en defensa del acusado, por haber dado al olvido el asunto los partidarios de la otra parte. Pero debe comprender el Sr. Imaz que eso no sería nada justo, y por ello, y no por molestarle, hemos resucitado el referido asunto.

Dice el Sr. Imaz que lo que dijimos es falso de toda falsedad, como son falsos y erróneos muchos conceptos que venimos vertiendo en estas columnas.

Hombre, D. Miguel, esa segunda parte ya no corresponde a la cuestión que se ventila y, por lo tanto, es salirse del tiesto. Sin embargo, nosotros apelamos a su cabellorisidad, para que puntualice esos conceptos falsos y erróneos que nosotros hayamos vertido; si para ello necesita V. nuestra colección, también se la proporcionaremos, para que vea que nosotros facilitamos todo cuanto el contrincante pueda necesitar.

Lo lógico sería que V. oomo redactor o colaborador de *La Ribera*, obsevase igual proceder, pero presumimos que no se nos facilitará su colección, porque de ella si que sacaríamos nosotros un verdadero arsenal de datos demostrativos de su parcialidad y de su falta de independencia. Pero volvamos al asunto que motiva estas lineas.

Cuanto dijimos es de competa y absoluta certeza y como el Sr. Imaz apela a la caballerosidad del Sr. Blanco, a este mismo hemos acudido nosotros, habiendo obtenido la ratificación de lo que antes nos manifestara; la entrevista entre ambos fué la siguiente:

El Sr. Imaz. --«Vengo a manifestarte que como el nombramiento y separación de los alcaldes de barrio son de tu exclusiva competencia, te agradecería que, si otros compromisos no te lo impiden, me dejaras continuar desempeñando dicho cargo, pues siempre evita algunas molestias».

El Sr. Blanco.-- «Los compromisos de personal amistad que yo pueda tener, los conceptúo desligados de mi cargo, en el que no pienso hacer política, y por ello, y como no pienso destituir a nadie mientras cada cual cumpla con su obligación, no tengo ningún incoveniente en acceder a tus deseos».

Como puede comprender el Sr. Imaz, ni tenemos que informarnos mejor, ni es preciso que hagamos rectificación alguna, ya que lo dicho viene a confirmar la veracidad de cuanto antes afirmamos.

En una entrevista en que solo mediaron dos personas, puede dar cada cual crédito a la que mejor le parezca; por eso nosotros, que juzgamos de la veracidad de los demás por la consecuencia que tengan en sus convicciones, entre quien nunca renegó de sus ideas y quien se apartó de ellas, no sabemos si por convicción ó por conveniencia, damos mucho más crédito al primero, en uso de un derecho que nadie puede discutirnos.

Por eso Sr. Imaz, estimamos como rigurosamente veraces las manifestaciones que hemos oído de labios del Sr. Blanco.

La verdad en su lugar.

Ecos del Municipio

Hemos decidido poner a nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra en el Ayuntamiento, y teniendo siempre presente nuestro primordial deber, pondremos todo nuestro empeño en hacer una crítica desapasionada de las resoluciones corporativas de nuestros ediles, haciendo un ligerísimo extracto de los asuntos de poca importancia y dando toda su extensión a los que lo merezcan.

Con este fin nos dirigimos a la Casa Consistorial y una vez avisados de que la sesión iba a dar comienzo, entramos en el local donde había de celebrarse.

Ocupaba la presidencia el Alcalde señor Blanco y asistían los señores Moreno, Clemos (D. P.), Espadas, Frauca, Moneo, Remacha, Perez, Martinez y Mendiluce.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

--Se dá lectura de una carta procedente de Barcelona, de D. Francisco Moneo, poniendo a disposición del Ayuntamiento la plaza de médico del Hospital que en la actualidad desempeñaba.

El Sr. Alcalde manifiesta que teniendo conocimiento de que el Sr. Moneo se había ausentado de Tudela, y en virtud de las atribuciones que le concede la Ley municipal, encargó a los tres médicos titulares que actualmente existen, desmpeñasen interinamente el puesto del Sr. Moneo.

— Por medio de papeletas numeradas son sacados de una urna los nombres de los señores que han de formar parte de la comisión encargada de nombrar los médicos de la beneficencia.

—Se presentaron varias cuentas que pasaron a informe del Sindicato y son devueltas las de la sesión anterior favorablemente informadas.

—Entre otras instancias se lee una, de D. Manuel García Fraile, de Zaragoza en la que dice que hallándose en tratos con el dueño de la Plaza de Toros, desea saber que subvención le concedería el Ayuntamiento para dar una corrida en fiestas de Santa Ana, bajo la base de espadas de alternativa y con toros de Villagodio.

Pasa a informe de la Comisión de festejos.

— Otra de D. Claudio Villar solicitando la vacante de médico del Hospital. Siendo la única solicitud presentada con este objeto, y siguiendo el mismo procedimiento empleado en el nombramiento del Sr. Castillo, se accede por unanimidad lo solicitado por el Sr. Villar.

— El Sr. Remacha en nombre de la Comisión de Santa Ana, propuso fuese ofrecido el sermón de Santa Ana a don Marcelino Alava.

Así lo acuerda el Ayuntamiento, así como también, a propuesta del Sr. Moneo que la gratificación por dicho sermón sea de cien pesetas, equivalencia de la mayor moneda de oro hoy existente, ya que antes era tradicional entregar al predicador una onza de oro, que era la moneda de más valor que entonces se conocía.

—El Sr. Remacha en nombre de la Comisión del Molino dice que para evitar las quejas que suelen hacerles de los que llevan al Molino cantidades pequeñas para su molienda, se retiren las existencias actuales y se ponga en condiciones la piedra que antes se usaba.

—El Sr. Moreno ruega a la Comisión de Montes de Cierzo presente en próxima sesión las condiciones de arriendo de yerbas de dichos montes.

GACETILLAS

De Sociedad

Ha marchado a Pamplona la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Mariano Rubio.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos de Fitero, don Gervasio Alfaro y D. Eloy Andrés.

— Se encuentra en Tudela el digno alcalde de Cintruénigo D. Serafín Garbayo.

Procedentes de cascante se encuentran en esta, nuestros queridos amigos D. Florencio Iraizoz y D. José Marsal.

— Se ha posesionado de esta Administración de Correos, el probo e ilustrado empleado de dicho Cuerpo y distinguido amigo D. Justo Alvarez, a quien felicitamos cordialmente.

—

Teatro Principal

Para esta noche se anuncia el benefi- y despedida de la compañia de Teodora Moreno con el estreno de la comedia de los Sres. Paso y Abati «La bendición de Dios» y el paso de comedia «Los que fueron» del Sr. Muñoz Seca.

—

Bandos

Por la Alcaldía sehan publicado dos. Uno reiterando su último referente a evitar todo motivo que pudiese dar lugar a alteración del orden, y a este fin vuelve a prohibir nuevamente toda clase de cánticos, gritos y demás actos ofensivos para toda clase de personas; y otro volviendo a recordar a los dueños de perros la obligación de llevar a éstos con el correspondiente bozal de forma que no puedan morder, garantizando con ello la seguridad del público.

— El Sindicato de huertas Mayores y Campos Unidos ha publicado uno haciendo saber a los señores propietarios y colonos procedan a la limpia de las fronteras de Rio la Estaca, Velilla, Rio Sta. Quiteria y Griseras alto, de azada, con arreglo a las catas señaladas, en el término de cinco dias a contar desde hoy

Así mismo procedan a la limpieza de esfoce de hoz, de las fronteras de Navadevel y La Serna, en el término de dos días.

Venta

de PULPA de remolacha y vinagre puro de vino en casa de Mariano Cariñena.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS
DE GREGORIO CASTRO
Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Dulces en almíbar. Mermeladas. Piñas de América. Pasta de guayaba. Aceitunas rellenas de jamón y anchoas. Anchoas en salmuera. Langostinos. Langosta y Salmón, marcas inglesas.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

¡HORTELANOS!

En el almacen de Abonos Minerales de la Carrera de las Monjas, acaba de recibirse el renombrado abono orgánico «HUMUS», propio para hortalizas, por reunir en su riqueza gran cantidad de nitrógeno, potasa y ácido fosfórico.

SACO DE 50 KILOGRAMOS, 6'50 PESETAS.

BRABANTS
Sistema Ajuria y Aranzábal

Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en qne se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

SE VENDEN

dos CASAS muy baratas: una en el Paseo del Castillo número 4, y la otra en la Calle de los Tornamiras número 3 a espalda de la Plaza del Mercado, con tres pisos y de moderna construcción.

Informarán en la zapatería de don Anastasio Malo.

SE VENDE

en inmejorables condiciones una máquina de hiérro de trujal a toda prueba.

Un «Landolé» seminuevo.

Un «Duque».

Una berlina.

Para ver y tratar dirijirse a Cipriano Pina, almacen de Abonos Minerales-Tudela.

Carbones de haya Seleccionados
Plaza de los Fueros, n.° 6

Carbón cribado grodo . . . . 2'00 Ptas. arroba
« « cascado . . . 1'70 « «

MINERALES

Galleta Asturias 1.ª clase a. . 5'00 » quinta
Cok gasómetro 1.ª . . . . . 6'00 « «
Carbones por wagones para industrias. Cotización diaria.—P. BERMEJO.

Hotel Continental
Antiguo Albeniz

El mas antiguo y acreditado Hotel hoy Continental de Juan Arijita.
San Marcial 6

Motocicleta

Se vende una muy buena en inmejorables condiciones.

Informarán en esta Imprenta.

Zapatería de Teodoro Perez

El dueño del la misma, participa a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado de la calle Carcel vieja n.° 4 a la de la Rua n.° 5 (casa de D. Mariano Sainz) en donde seguirá construyendo a medida especialidad de la casa) toda clase de calzado a la última moda, tanto en caballero como de señora y niños.

Rapidez sin igual en las composturas. Se entregan a las 24 horas.

MARTIN ESTREMERA HIJO
ALMACEN DE TRAPOS
CUESTA DE LA ESTACIÓN.—TUDELA

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar con esta casa, pasando aviso se recogerá a domicilio.

FÁBRICA DE CAL COMUN
de Serafín Carrascón

Especialdad en cales para sulfatos brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación se sirve por contrato en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

EL SEVILLANO

Cereales harinas piensos al por mayor y menor.

SAN MARCIAL 4
SOLDEVILA, 3

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

VENTA DE FINCAS
EN CINTRUENIGO

Una huerta cerrada con paredes por los cuatro vientos, con su casa, y poblada de árboles, sita en el término de Río Cañete paraje de la Rueda, de un robo y trece almudes de cabida.

Pieza de tierra blanca sita en el término de Socañete, paraje de la Rueda, de un robo de cabida.

Ambas fincas tienen riego continuo y titulación corriente.

El precio y detalles los dará el Procurador D. Alejandro Bozal, Soldevilla 29. Teléfono, 100.—Tudela.

Imprenta de Castilla.—Tudela

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Vidrios planos, Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite
Esencia y Carburo
para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND **"Cangrejo,,** de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendolo el encargo con anticipación y facilitándolo plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

LEJIA

Pocas o ninguna son las mujeres que se dan cuenta de lo que es una buena lejia; la lejia sin embargo, se puede comparar al clásico cocido que comemos los españoles, si lo condimentamos con abundante carne, tocino, morcilla y chorizo, resultará un excelente cocido, asi sucede con la lejia; si le ponemos mucho de lo bueno (hoy muy caro) resultará muy buena: la lejia Pinilla siempre destaca de las demás, por estar bien saturada de lo bueno.

Tres condiciones necesarias reune mi lejia para el lavado y desinfección de las ropas.

1.° Desdoblamiento de las grasas y demás impurezas adheridas a las ropas
2.° Toda mancha de vino, tinta y otras distintas por rebeldes que sean desaparecen con la lejia PINILLA
3.° Debido a la proporcional cantidad de cloro que contiene esta lejia, este obra como desinfectante sobre las ropas, suelos, fregados y demas.

La lejia PINILLA no tiene rival, no hay quien pueda hacerle competencia en clase y precio.

Pedid la **lejía Pinilla** en los principales establecimientos de Tudela.

DESPACHO Y FÁBRICA: SAN MARCIAL N.° 7, TUDELA

Todas las esquelas de deunción que se manden imprimir a esta imprenta, se insertarán *GRATIS* en el periódico.

Caja de Ahorros del Banco Aragonés
ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual.
Imposiciones y Reintegros todos los dias.
Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. **Fuera** { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 5

Nota importantísima: Este periódico NO SE VENDE.

Disponible

Disponible

IMPRENTA Y PAPELERIA
DE
ANTONIO CASTILLA

COMPLETO SURTIDO
EN
DEVOCIONARIOS Y LIBROS RAYADOS

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos.

Gaztambide, 5 TUDELA Telèfono, 76